
EJÉRCITO, SOCIEDAD Y PATRIOTISMO

*“Cuando no se vive como se piensa
se acaba pensando como se vive”*

Recientemente se publicó en un periódico nacional, con motivo de las declaraciones de un general del Ejército, que los militares no son los únicos depositarios del amor a España, es decir del patriotismo. Es una obviedad pues cualquier buen ciudadano debe ser también buen patriota. Sin embargo conviene hacer algunas consideraciones a este respecto, sin olvidar que, en sentido general, sólo se sabe y se siente aquello que ha sido aprendido y desde luego ejercitado.

En primer lugar hay que reconocer que el concepto de Patria es difícil de expresar ya que se siente más que se razona. Es algo más que un espacio geográfico, pues incluye sentimientos, experiencias, recuerdos históricos. Es el sentir la Historia común que ha hecho de España en nuestro caso una gran nación. Se podría sintetizar expresando que es el patrimonio moral y material heredado de nuestros antepasados y el deseo no sólo de preservarlo sino también de engrandecerlo.

Las Fuerzas Armadas (FAS), por ser una institución esencial del Estado, están obligadas permanentemente a mantener un alto sentido de amor y fidelidad a la Patria por la importante misión que se las encomienda en la Constitución, que

en su artículo 8 dice: “Las FAS tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”, acciones que sólo serán posibles desde las órdenes del gobierno. Esto es lo que solememente juran los militares ante la bandera nacional símbolo sagrado de la Nación. Por ello los militares deben sentir el patriotismo con mayor fuerza que el resto de la ciudadanía pues si llegara el caso, están comprometidos ante la Comunidad Nacional a morir por ella. Conviene recordar que el primer y gran objetivo de una nación es alcanzar y mantener su propia seguridad pues a partir de ella se pueden consolidar el resto de beneficios materiales y el bienestar común.

Al ser los ejércitos organizaciones fuertemente jerarquizadas, probablemente como ninguna otra, el personal que lo compone debe estructurar su educación, forma de ser y sentir, fundamentalmente, en tres valores morales: DEBER, HONOR Y PATRIA, que si bien son de aplicación universal, en las FAS tienen más trascendencia por tener sus miembros reglamentado un mayor grado de compromiso ya que puede llegar al máximo de los sacrificios como es el dar la vida.



**Ricardo Rubio
Villamayor**

General de Aviación



Tomás López Martínez

El Ejército que tiene su misión definida en la Constitución por ser institución esencial de una Nación, basa la formación de su personal en valores y principios que no cambian con los años sino que se conservan inmutables por constituir la esencia de la milicia. A lo largo de la historia la sociedad ha pasado por ciclos de degradación y resurgimiento moral afectando a todos los órdenes de la vida y de la convivencia ciudadana. En este sentido los valores éticos y morales de la sociedad en la que los militares también se integran pueden verse igualmente amenazados.

Es por esto que en las Academias Militares se inculca durante años la esencia de la ética y del espíritu militar, se enseña a valorar la disciplina, a entender la subordinación y lealtad, a vivir un auténtico compañerismo, lo que a lo largo del ejercicio de su profesión se manifiesta en una vivencia diaria, incluyendo el homenaje a la Ban-

dera a los acordes del Himno Nacional mientras se iza o arría y el recuerdo a los caídos por la Patria mediante el toque de Oración. Cabe hacer constar que estos valores bien enraizados durante el período de formación se adoctrinan para hacer frente al momento más difícil para el soldado: el del combate, que es cuando el sentimiento más íntimo del deber adquiere una especial significación pues se compromete a dar la vida en defensa de su país dónde, cómo y cuándo el gobierno lo decida.

A los militares se les limitan actividades que son normales en cualquier otro ciudadano. No pueden hacer manifestaciones de carácter político, debiendo mantener una obligada neutralidad ante las diferentes opciones del gobierno. Tienen muy claro que no están para mandar sino para servir, que son la herramienta para que el Gobierno garantice los principios fundamentales

de Soberanía, Ordenamiento Constitucional y la Libertad de sus ciudadanos y que el empleo de la fuerza está en último lugar como solución de problemas políticos.

El Ejército español, pese al conservadurismo típico de toda organización fuertemente jerarquizada, ha demostrado gran capacidad de adaptación y flexibilidad a cambios profundos y difíciles tanto políticos como militares. En este sentido la entrada en la OTAN supuso una gran transformación en cuanto a doctrina militar, normativas, procedimientos... etc. En pleno proceso de integración en esta organización se produce la caída del "Muro de Berlín" lo que ha significado una auténtica revolución en las fuerzas armadas de los países occidentales pues al cambiar el tipo de amenaza se ha tenido que modificar el concepto operativo del empleo de la fuerza, lo que a su vez ha llevado consigo profundas transformaciones en las unidades operativas, verdadera razón de ser de las FAS, imponiéndose unidades de pequeña entidad, ágiles, flexibles, móviles y con carácter expedicionario. Otro gran reto, quizás el mayor, ha sido el cambio del servicio militar obligatorio al de tropa profesional lo cual está planteando serios problemas en su recluta. A todo ello las FAS españolas se están adaptando con prontitud y orden aunque no sin esfuerzo, sacrificio y dificultades económicas.

En los últimos 30 años las FAS han dado pruebas más que suficientes de lealtad institucional para ganarse la confianza y ser comprendidos por la sociedad. El "síndrome de la guerra civil" así como el del "23-F" están superados. Del primero han pasado más de medio siglo y del segundo basta recordar que fue abortado por los propios militares con el primer soldado, El Rey, a la cabeza. No obstante, todavía palabras de militares pronunciadas en discursos o conferencias son malinterpretadas políticamente pensando, quizás ingenuamente, que dada la confianza alcanzada por la sociedad en ellos no serían tomadas como amenaza o intromisión política. Es posible que las FAS no se hayan percatado del valor de los medios de comunicación como elementos básicos para conectar con la sociedad lo que en ocasiones las ha llevado a sufrir comentarios injustos, calumnias e incluso insultos. No entienden que la libertad de prensa pueda amparar la descalificación gratuita y la calumnia a personas e instituciones del Estado. A los militares no se les permite ningún tipo de manifestación de carácter político, al igual que sucede en todos los países democráticos, ni siquiera para defender su institución. Por contra aún no existe una Ley de aplicación a los medios de comunicación como ocurre en otros países occidentales para la defensa del colectivo

militar. En este sentido el personal de las FAS se siente vulnerable en su propia defensa ya que según las Reales Ordenanzas Militares (RR.OO.) su protección es la Ley y el Estado el que vela por sus intereses. Estos son conceptos genéricos, válidos para cualquier ciudadano pero que en el militar muchas veces crean sentimiento de indefensión.

Hoy en día existe en la sociedad española una falta de Cultura de Defensa que la lleva a identificar el concepto de Defensa Nacional como algo exclusivamente de las FAS y en muchos casos el conocimiento sobre ellas se reduce al tiempo del servicio militar lo que no contribuye a su necesaria identificación con el Ejército, máxime en momentos en que no existe el servicio militar obligatorio. De aquí que se produzcan incongruencias como por ejemplo, según sondeos de opinión pública, el Ejército es una de las instituciones del Estado mejor valoradas por la ciudadanía pero al mismo tiempo manifiesta un fuerte rechazo a cualquier gasto para Defensa (cabe recordar que España es uno de los países de nuestro entorno con más bajo presupuesto para Defensa, inferior al 1'2% del PIB) o bien si se considera la enorme dificultad para reclutar 75.000 personas como tropa profesional en una nación con más de 40 millones de habitantes

La gran y única política del Ejército con su labor diaria, callada e incomprendida en ocasiones, es respetar España preservando su originalidad y defendiendo a toda costa su unidad. Esta unidad forjada con la sangre de muchos españoles durante siglos no debe romperse. El gobierno, la nación entera y sus FAS disciplinadas, queridas y respetadas, en reconocimiento a ellos y con la herencia de su patriotismo deben estar dispuestos a que esto no sean solo palabras sino hechos. Esto lo dice nuestra Carta Magna en su artículo 2º: "La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles", y lo que recogen las RR.OO Militares, regla moral de las FAS y marco de sus deberes y derechos, en su artículo 34 "...cuando las órdenes constituyan delito, en particular contra la Constitución, ningún militar está obligado a obedecerlas".

Los militares no son especialistas en patriotismo, pues la Patria debe ser la congregación de todos los ciudadanos, paisanos y militares, pero se debe reconocer que cuando el sentimiento del patriotismo se debilita en la sociedad, hay una pequeña parte de ella (la militar) que por su misión y forma de vida mantiene los valores y principios sobre los que se sustenta el "amor a la Patria" pues siguen siendo práctica diaria en su vida profesional ■